



Harford County Public Schools

102 S. Hickory Avenue ♦ Bel Air, MD 21014 ♦ 410-838-7300 ♦ Fax 410-893-2478

Robert M. Tomback, Ph.D., Superintendent of Schools

29 de agosto de 2011

Estimados Padres:

Como padres de niños/niñas en escuelas de Título I, acta de legislación del 2002 "**Que Ningún Niño Se Quede Atrás**" permite que usted solicite información sobre el maestro de su hijo/hija.

La siguiente información puede ser solicitada:

- Grado Académico obtenido:
- Información sobre la certificación de Maryland, incluyendo el tipo y el área específico de la certificación y
- Cualificaciones de un Técnico Educativo, si su hijo(a) recibe servicios por uno de ellos.

Si desea solicitar alguna información sobre el maestro (a) de su hijo(a), por favor solicítela por escrito directamente al principal de la escuela. El/La principal proveerá la información en cuanto pueda, generalmente dentro de 30 días laborables.

El Condado de Harford se compromete a proveer instructores que son cualificados en un ambiente positivo para el aprendizaje de sus hijo/hija. Para lograr esta meta empleamos maestros(as) y técnicos educativos con diversas formaciones y experiencias. Maestros nuevos al condado de Harford poseen grado de bachillerato, reciben monitores y están en el proceso de obtener la certificación profesional de Maryland o ya han recibido su certificación.

Gracias por su apoyo en la educación de sus hijos/hijas en las escuelas públicas del Condado de Harford. Su interés, participación y el apoyo son esenciales para lograr y obtener éxito para sus hijos/hijas en el sistema escolar.

Sinceramente,

Robert Tomback, Ph.D.
Superintendente de escuelas